



Gestión Socioambiental en la Fiscalización Ambiental

Prevención y Gestión de Conflictos
Socioambientales en el OEFA



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Créditos

Consejo Directivo:

Tessy Torres Sánchez - Presidenta
César Paul Ortiz Jahn - Consejero
John Iván Ortiz Sánchez - Consejero

Serie “OEFA para todos”

N° 2: Gestión Socioambiental en la Fiscalización Ambiental. Prevención y Gestión de Conflictos Socioambientales en el OEFA.

Área responsable de la publicación:

Coordinación de Gestión Socioambiental

Revisión:

Heydi Araujo Sifuentes

Edición, diseño y diagramación:

Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía del OEFA

Diseño y diagramación:

Fernando Rengifo Reategui

Fotografías:

Archivo del OEFA

Primera edición:

Marzo de 2018
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)

Impresión:

Inversiones Iakob S.A.C.
Av. Iquitos N° 1481, La Victoria.

RUC: 20562618008

Tiraje: 1000

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2018-00940

Versión digital en:

www.oefa.gob.pe

Glosario de Términos

Conflicto social

Proceso social dinámico en el que dos o más partes interdependientes perciben que sus intereses se contraponen (metas incompatibles, escasez de recursos o interferencia de la otra parte para la consecución de sus metas u objetivos), adoptando acciones que pueden constituir una amenaza a la gobernabilidad y/o el orden público. (RM N° 161-2011-PCM).

Conflicto socioambiental

Es la disputa de intereses contrapuestos o aparentemente excluyentes entre dos o más actores acerca del uso, acceso, control, aprovechamiento o conservación de los recursos naturales. El conflicto socioambiental inicia cuando los (potencialmente) afectados despliegan acciones con el objeto de evitar un daño ambiental o lograr su recuperación. (RM N° 079-2014-MINAM).

Gestión del conflicto

Proceso en el que interactúan las instituciones con principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que conforman toda una estructura mediante la cual el Estado asegura su intervención en la resolución de los conflictos en forma integrada, participativa y multisectorial (PCM).

Mecanismos de diálogo

Son espacios creados con la finalidad de reunir a los actores involucrados en un caso de conflictividad y lograr que de manera conjunta encuentren alternativas sostenibles de solución a los problemas que los enfrentan (Manual e capacitación para la gestión del diálogo – ONDS-PCM, 2014).



Presentación

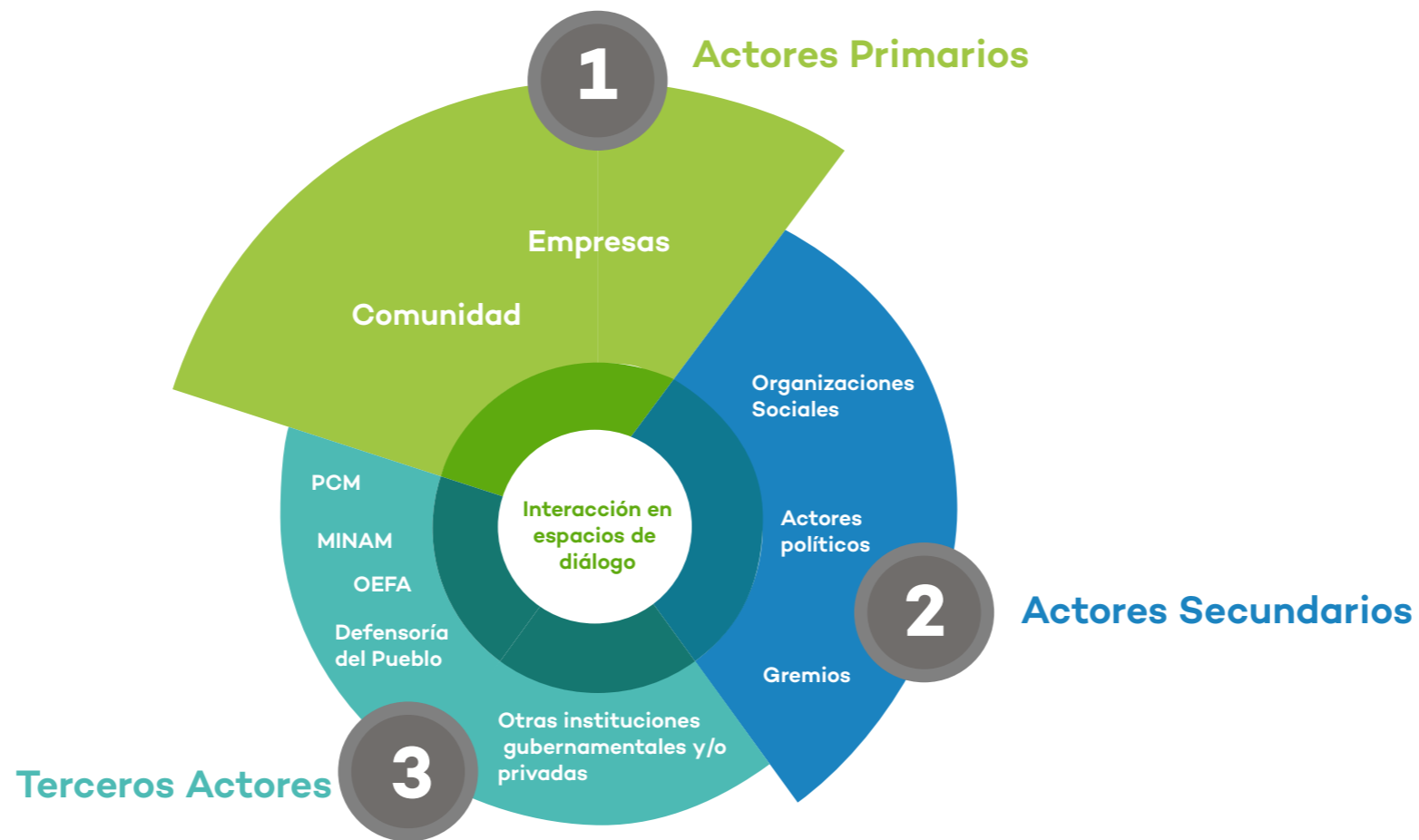
Esta cartilla brinda conocimientos básicos respecto a la gestión socioambiental llevada a cabo por el OEFA en el marco de sus competencias como ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental.

En la gestión socioambiental se prioriza la atención oportuna y eficiente de los conflictos socioambientales, implementando acciones de prevención, tratamiento y seguimiento de compromisos que abarca el macroproceso de la fiscalización (evaluación, supervisión y fiscalización). Esta labor se realiza promoviendo el uso de sistemas y tecnologías de la información e investigación en dicha materia, lo cual permite llevar a cabo una mejor fiscalización ambiental y establecer una relación de confianza y cercanía con la ciudadanía.

El OEFA en la Gestión Socioambiental

El OEFA es un organismo técnico adscrito al Ministerio del Ambiente que contribuye en la gestión de los conflictos socioambientales vinculados a sus competencias.

El OEFA se desempeña como un actor imparcial (tercero) y objetivo, que contribuye con proveer información técnica para contribuir a la solución de los conflictos socioambientales tratados en los espacios de diálogo.



¿Quién se encarga de la Gestión Socioambiental?


En el OEFA esta labor está a cargo de la Coordinación de Gestión Socioambiental - CGSA, que depende directamente de la Presidencia del Consejo Directivo y trabaja en coordinación con todas las direcciones de línea de la institución, así como con las diferentes instancias estatales del Poder Ejecutivo y los gobiernos regionales y locales para llevar a cabo acciones que contribuyan a la atención oportuna de los conflictos socioambientales vinculados a las competencias de la institución.

¿Cuáles son las principales acciones que lleva a cabo la CGSA?

- **Colaborar** en la gestión de acciones socioambientales de aquellas controversias vinculadas a las competencias del OEFA.
- **Optimizar** las acciones de prevención, priorización, tratamiento y seguimiento a los conflictos socioambientales vinculados a las competencias del OEFA.
- **Trabajar** bajo un enfoque de procesos que promueva el uso y la implementación de tecnologías de la información.
- **Fomentar** el conocimiento y la investigación para la gestión socioambiental.

Tipología

Con el objetivo de estructurar las acciones del OEFA de acuerdo a las características particulares de cada controversia y/o conflicto socioambiental, la tipología utilizada corresponde a los sectores y subsectores utilizados para ejercer la fiscalización ambiental.

SECTOR	SUB SECTOR
Energía	 Minería
	 Hidrocarburos
	 Electricidad
Actividades Productivas	 Organismos Vivos Modificados
	 Pesca
	 Industria
Infraestructura y Servicios*	 Actividades de infraestructura y servicios

*Aún se encuentra pendiente la transferencia de competencias al OEFA.

Intervención Territorial

Para optimizar la gestión socioambiental, el OEFA impulsa actividades para la prevención de la conflictividad socioambiental a través de evaluaciones ambientales con participación ciudadana a nivel nacional. La gestión de conflictos se organizó en cinco (5) macrorregiones, de acuerdo al siguiente detalle:

-  **Región Norte**
-  **Región Oriente**
-  **Región Centro**
-  **Región Sur Oriente**
-  **Región Sur**





Etapas de intervención

El OEFA monitorea y/o gestiona los casos relacionados a problemáticas socioambientales teniendo en cuenta las etapas de intervención propuestas por la PCM:

1. Etapa de prevención
2. Etapa de tratamiento
3. Etapa de seguimiento

(1)

Prevención

Las acciones de prevención permiten tener un conocimiento detallado de aquellos factores que podrían propiciar una controversia y /o conflicto socioambiental, a fin de buscar evitarlo, así como el relacionamiento permanente con las comunidades y poblaciones.

Las acciones de prevención del OEFA se basan en los siguientes instrumentos:



Reportes de Alerta Temprana – RAT



Evaluaciones Ambientales Tempranas - EAT



Monitoreo de medios



Promoción de la participación ciudadana en la función evaluadora del OEFA



Promoción del Servicio de Información Nacional y Denuncias Ambientales – SINADA

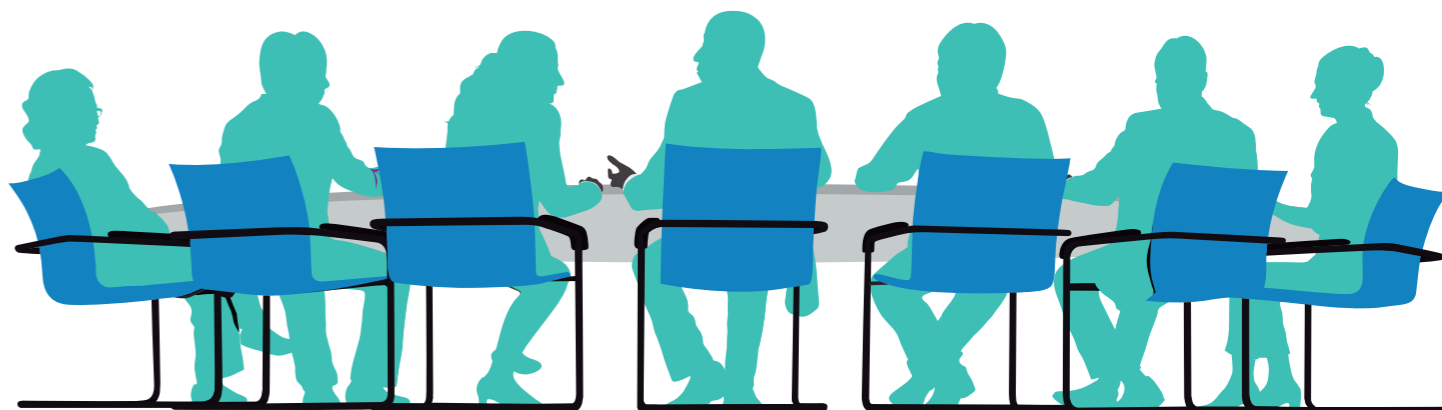


(2)

Tratamiento

Participamos en el tratamiento de las controversias y/o conflictos socioambientales como un organismo técnico especializado que, de acuerdo a sus acciones y competencias, facilita información en diversos espacios de diálogo:

- Mesas de diálogo
- Mesas de desarrollo
- Mesas técnicas
- Comisiones multisectoriales
- Otros



(3)

Seguimiento

Una vez concluido el tratamiento de las controversias y/o conflictos socioambientales llevamos a cabo las siguientes acciones:



- Verificación de la ejecución de los compromisos asumidos por los actores involucrados en los distintos espacios de diálogo.



- Brindar información a los actores involucrados en los espacios de diálogo sobre los avances en la implementación de los compromisos asumidos.



Instrumentos de Gestión

Como parte del trabajo que implica la gestión de conflictos, el OEFA utiliza una serie de instrumentos para sistematizar la información obtenida en cada caso y remitirla a los sectores y actores pertinentes para su gestión.

Algunos de los instrumentos más utilizados son los siguientes:

Mapa de conflictos y sensibilidad social a nivel nacional



Reportes de participación



Ayudas memoria



Matriz de casos en prevención y mesas de diálogo



Alerta Temprana



Mapeo de actores



Ficha de registro de casos



Mecanismos de participación ciudadana

Con la finalidad de contribuir a una oportuna gestión y prevención de los conflictos socioambientales, el OEFA pone a disposición de la ciudadanía los siguientes mecanismos de participación en el macro proceso de la fiscalización ambiental:

- Evaluaciones Ambientales Tempranas (Monitoreos Ambientales Participativos):

Son llevadas a cabo en zonas estratégicas en las que se planea llevar a cabo alguna actividad económica, con el objetivo de obtener información respecto a la calidad ambiental de manera previa al inicio de las acciones. La convocatoria para la participación ciudadana es llevada a cabo por el OEFA en coordinación con el gobierno local y actores sociales de las comunidades ubicadas en cada zona.



- Servicio de Información Nacional y Denuncias Ambientales

Servicio que brinda al ciudadano, de forma presencial, telefónica y virtual, la posibilidad de alertar sobre posibles casos de contaminación ambiental. Comprende tres etapas:

1. Orientación al denunciante
2. Registro de la denuncia ambiental
3. Seguimiento del trámite correspondiente









Esta publicación ha sido impresa en Cyclus Offset, papel fabricado con 100% fibras recicladas certificadas, provenientes de bosques correctamente gestionados, libres de cloro y blanqueadores ópticos, certificadas por NAPM (National Association of Paper Merchants).

Elaborado además con Bio Energía (energía no contaminante) y certificado por Ecoflower y Blue Angel que identifican productos hechos bajo el manejo medioambientalmente apropiado, con responsabilidad social y económicamente viable de los recursos.

Los beneficios por el uso de papel 100% fibra reciclada se reflejan en un menor impacto al ecosistema.

Al usar Cyclus Offset en vez de hacerlo con papel no reciclado, se redujo el impacto medioambiental en:

-  81 kg. de basura
-  20 kg. de CO2 de gases de efecto invernadero
-  195 km. de viaje en un auto europeo estándar
-  1,912 lt. de agua no consumida
-  254 kWh de energía no consumida
-  132 kg. de madera (fibra de árboles) no usada

Fuente: El cálculo de la huella de Carbono es realizado por la Compañía Labelia Conseil, en base a la metodología Bilan Carbone®. Los cálculos están basados en la comparativa entre el papel elegido producido a partir de fibras recicladas y el papel fibra virgen, y por otra parte en los datos europeos BREF disponibles (papel a partir de fibra virgen). Los resultados se

obtienen según datos actualizados y están sujetos a modificaciones.

OTRAS CERTIFICACIONES:

Licence 544.021: Nordic Swan ISO 9001: Quality management EMAS, ISO 14001: EU environmental management/ e DIN 673: Archive properties, LDK class 24-85 (> 200/g years) EN 71-3: Safety of toys, migration of certain elements





Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental



Av. Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607 y 615,
Jesús María
Central telefónica: 204-9900 / 204-9975 /
204-9978 / 204-9279
Línea gratuita: 0800 100 58
Sitio web: www.oefa.gob.pe

Servicio de Información y Atención a la
Ciudadanía - SAC
consultas@oefa.gob.pe

Servicio de Información Nacional y Denuncias
Ambientales -SINADA
denuncias@oefa.gob.pe

